



	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS			Fecha:	7/7/2026 9:16:19 AM
Pago No:	2		Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	EDWIN JAVIER BELTRAN CASTRO			Identificación:	1051825924
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	edwin.beltran@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20266830		Fecha de Inicio:	19/05/2026	Plazo de Ejecución:	31/10/2026
Periodo a pagar:	JUNIO		No RP:	132126	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA MISIONALIDAD DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECRETADA POR EL GOBIERNO NACIONAL.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Apoyar en la obtención de insumos y proyección de respuesta a las peticiones incoadas, que sean competencia de la Dirección de Asuntos Étnicos.	En el presente periodo se realizaron las siguientes proyecciones a respuestas de peticiones incoadas por las comunidades indígenas y afro de todo el país. 1-Respuesta a radicado No. 202662001702792, solicitud de compra del predio denominado SIN DIRECCION EL CONTENITO, ubicado en el Municipio de RiohachaDepartamento de la Guajira, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 210-6768 2-Respuesta petición radicada 202662001201642 del Predio SINIDENTIFICACION. 3-Respuesta petición radicada 202662001936732-- del Predio denominado "SANLUIS" identificado con FMI 124-4225, en el municipio de Padilla, departamento del Cauca. 4-Respuesta petición radicada 202662001872222- 202662001881292 del Predio denominado "DOMINICA FMI 132-14935", ubicado en el municipio de Caldono, Departamento del Cauca. 5-Traslado de petición radicada mediante la entrada 202662001887302 del predio denominado LA GRANJA" (FMI 134-12335) ubicado en el Municipio de la Inza Departamento del Cauca. 6-Respuesta a radicado Nro. 202662001887302 del Predio LA GRANJA" (FMI 134-12335) ubicado en el Municipio de la Inza Departamento del Cauca 7-Respuesta a desistimiento de oferta voluntaria con radicado 202662001995372, predio denominado EL DIVISO FMI 120-184837, ubicado en el Municipio de Morales, Departamento de Cauca. 8-Comedidamente solicitamos se nos dé información sobre la ruta parasolucionar Conflicto de la ampliación del Resguardo Páez de Quintana del Municipio de Popayán Cauca 9-Respuesta a radicado Nro. 202662001822512 del Predio LA ESPERANZA FMI134-3936, ubicado en la Vereda El Hatco, Sector Santa Teresa del Municipio de Totoro Departamento del Cauca. 10-Derecho de petición – Solicitud copia actos jurídicos dentro del procedimiento administrativo de ampliación del Resguardo Indígena San Gabriel, ubicado en el municipio de Piamonte, departamento del Cauca 11-Respuesta a radicado No. 202662001906192 solicitud de compra del predio denominado LA ESPERANZA identificado con el F.M.I. 420-24822 ubicado en el Municipio de La Montañita, Departamento del Caquetá. 12-CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN Y USOS DEL ÁREA PRETENDIDAPARA LA AMPLIACIÓN DE RESGUARDO INDÍGENA Y OTROS. 13-impulsar los procedimientos administrativos que permitan alcanzar laformalización de territorios a Comunidades Étnicas en el territorio nacional, de acuerdo con la normatividad vigente. 14-Respuesta a radicado Nro. 202662001699422 del Predio HACIENDA CHIMAN 15-Respuesta petición radicada 202662001080502 de los Predios denominados 202-30700 "EL ANCON 1", 202-69147"ANCON EL CHUZO" y 202-56319 "HACIENDA EL ANCON", ubicados Municipio del Gigante, Departamento del Huila.	Anexo_2194945_639184206736905082.pdf Anexo_2194945_639184206804840889.pdf Anexo_2194945_639184206869855498.pdf Anexo_2194945_639184206942343726.pdf Anexo_2194945_639184207009426600.pdf Anexo_2194945_639184207068854982.pdf Anexo_2194945_639184207147947532.pdf Anexo_2194945_639184207221298503.pdf Anexo_2194945_639184207289880416.pdf Anexo_2194945_639184207358792423.pdf Anexo_2194945_639184207422481081.pdf Anexo_2194945_639184207484197753.pdf Anexo_2194945_639184207553786334.pdf Anexo_2194945_639184207623516975.pdf Anexo_2194945_639184207702398691.pdf
2. Validar y/o proyectar las viabilidades jurídicas, así como las ofertas de compra de los predios con destino a las comunidades étnicas, incluyendo la verificación de la aptitud y capacidad legal del propietario o entidad para comprar y enajenar el bien, así como la legitimidad de su representación y realizar el trámite correspondiente de notificación y envío de estas, en coordinación con el supervisor del contrato.	En el presente periodo se realizaron las siguientes proyecciones a respuestas de peticiones incoadas por las comunidades indígenas y afro de todo el país. 1-Solicitud de títulos traslativos de dominio de acuerdo con los registros y partidas correspondiente a los folios de matrícula inmobiliaria; 132-26310; 132-4933 y 132-24385. 2-Respuesta a radicado No. 202662001529552 solicitud de información de visitas técnicas de los predios denominados SIN DIRECCION PARCELA 5 FMI 120-124923, LT O PARCELA 3 FMI 120-148158, ubicados en el Departamento del Cauca. 3-Respuesta petición radicada 202662001801562-202662001802082 del LT EL PARAISO" identificado con FMI: 120-74495, en el Municipio de Morales, Departamento del Cauca. 4-Respuesta petición radicada 202662000841772 del LT EL PARAISO"identificado FMI 134-19152, ubicado en el Municipio de Totoró-Cauca, en beneficio del Resguardo Indígena Nasa de Novirao. 5-Respuesta a radicado No. 202662001074422 solicitud de compra del predio denominado "DINAMARCA" identificado con FMI 132-15031 ubicado en el Municipio de Buenos Aires – Cauca. 6-Respuesta petición radicada 202662001120552 del Predio SIN IDENTIFICACION. 7-Respuesta a oferta voluntaria radicado 202662000383102 de los Predios EL VERGEL con FMI373-11397, EL MIRADOR con FMI 373-20261, MIRANDA con FMI 373-43122, LA ZULIA con FMI373-69873, LA PALMA con FMI 373-16499, LOS ANDES con FMI 373-56 y EL BRILLANTE con FMI 373-4167 ubicado en el municipio deGuadalajara de Buga, Departamento del Valle del Cauca. 8-Respuesta a oferta voluntaria radicado 202662000413522 del Predio LT LA FLORIDA FMI 120-54576 ubicados en el municipio de Sotara Paispamba Departamento del Cauca. 9-Respuesta a radicado Nro. 202662000427042 del predio denominado EL TABLÓN FMI 134-1716, Ubicado en el Municipio de Páez Departamento del Cauca. 10-Respuesta a radicado Nro. 202562005385882 del Predio "FILAELFIA" 11-Respuesta a radicado Nro. 202562005396622 del Predio "SANTA MARTA" 12-Respuesta a oferta voluntaria radicados 202662001699792-202662001332612-202662001699792 de los Predios priorizados por el RESGUARDO INDÍGENA CELIA Y LA CALERA, COMUNIDAD AFRO DEL CONSEJO COMUNITARIO COMZOPLAN - LA MUNDA. 13-Respuesta a oferta voluntaria radicado 202662001962302 de los Predio GUAYABO FMI 120-216663, KURAPIRE FMI 120-243795 ubicados en el departamento del Cauca. 14-Solicitud informe de estado predios Inventario FTRRI – FMI 124-1849, 124-9493, 124-9349 y 124-9354. 15-Respuesta a su radicado No. 202662001493222. solicitud de información de los predios CAMPOALEGRE FMI 132-13571, SANTA CLARA FMI 132-11476, EL ORIENTE 132-9863 ubicados en Santander de Quilichao departamento del Cauca.	Anexo_2194946_639184219741873344.pdf Anexo_2194946_639184219816705730.pdf Anexo_2194946_639184219997651070.pdf Anexo_2194946_639184220124207012.pdf Anexo_2194946_639184220219169866.pdf Anexo_2194946_639184220315373075.pdf Anexo_2194946_639184220405677274.pdf Anexo_2194946_639184220590965116.pdf Anexo_2194946_639184220688439149.pdf Anexo_2194946_639184220785020551.pdf Anexo_2194946_639184220873610107.pdf Anexo_2194946_639184220954129741.pdf Anexo_2194946_63918422118288193.pdf Anexo_2194946_639184221202195741.pdf Anexo_2194946_639184221284578458.pdf
	En el presente periodo se realizaron los siguientes oficios tendientes a llevar al impulso y la finalizacion de los procesos de compra. 1-Respuesta a su radicado No. 202662000413202. solicitud de información del predio SANTA	

Documento Firmado Digitalmente
Este documento es una firma electrónica
El documento es conforme al documento original

3. Preparar y presentar las respectivas ofertas de compra, minutas de escritura, solicitudes de registro en ORIP y demás actividades relacionadas con la culminación del proceso de adquisición de predios, así como hacer seguimiento de las mismas, en coordinación con el supervisor del contrato.	CLARÁ FMI 132-11476, ubicado en Santander de Quilichao Departamento del Cauca. 2-Respuesta a oferta voluntaria radicado 202662002102862 del Predio SIN DIRECCION EL CABUYAL FMI 132-27742 ubicado en el Municipio de Santander de Quilichao Departamento del Cauca. 3-Respuesta a oferta voluntaria radicado 202662002102862 del Predio SIN DIRECCION EL CABUYAL FMI 132-27742 ubicado en el Municipio de Santander de Quilichao Departamento del Cauca. 4-Solicitud de la plancha de acta de deslinde IGAC entre los resguardos indígenas de Pitayo y Guambia, Mayo 12 de 1981. Localizados en jurisdicción el municipio de Silvia, departamento de. 5-Respuesta a radicado No. 202662002251702 del Predio "SIN IDENTIFICACION" 6-Envío de copia digital de documentos - Auto que ordena traslado de documentos de expedientes de compras al procedimiento de ampliación vigente en beneficio del Resguardo Indígena Poblazón de Popayán y Morales – Cauca. 7-Respuesta a radicado No. 202562005288702-202562005387122 solicitud de documentación predio "EL VERDUM con FMI 384-9937, ubicados en el municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca. 8-Respuesta a su radicado No. 202662001094512. Referente a solicitud de compra de los predios denominados FINCA RANCHO GRANDE FMI 132-11538, FINCA EL SAMAN FMI 132-20954, FINCA LA COLINA FMI 132-52177, LT DE TERRENO FMI 132-33397, LT DE TERRENO FMI 132- 35674, ubicados en el Departamento del Cauca. 9-Respuesta a oferta voluntaria radicado 202662001642382 de los predios, MEDIECITO DE LA SELVA, LA ESTRELLA, LA ESMERALDA, ALISAL, SANTA MARTHA 10-SOLICITUD MESA TECNICA PREDIOS CONFLICTOS CRIC COMPONENTE TERRITORIO 12-SOLICITUD MESA TECNICA PREDIOS CONFLICTOS CRIC COMPONENTE TERRITORIO.	Anexo_2194947_639184234425155540.pdf Anexo_2194947_639184234504360549.pdf Anexo_2194947_639184234585442396.pdf Anexo_2194947_639184234669213846.pdf Anexo_2194947_639184234762003804.pdf Anexo_2194947_639184234847269131.pdf Anexo_2194947_639184234932859348.pdf Anexo_2194947_639184235004070381.pdf Anexo_2194947_639184235080191676.pdf Anexo_2194947_639184235157386948.pdf Anexo_2194947_639184235238152823.pdf
4. Elaborar y presentar los informes de gestión (parciales y definitivos), cruces de información y reportes de avance relacionados con el procedimiento de adquisición de predios con destino a las comunidades étnicas, requeridos por la Agencia Nacional de Tierras, asimismo deberá realizar los reportes al área encargada del cumplimiento de la actualización de las bases de datos y reporte del cumplimiento del plan de acción, en coordinación con el supervisor del contrato.	Durante el tiempo de ejecución del periodo reportado, no se registraron actividades asociadas.	
5. Efectuar seguimiento y apoyar la revisión de productos e informes que sean presentados en la ejecución de contratos, convenios y/o alianzas que son necesarios para el trámite de desembolso y que sean relacionados con comunidades étnicas	Durante el tiempo de ejecución del periodo reportado, no se registraron actividades asociadas.	
6. Apoyar jurídicamente en la gestión, estructuración, revisión y acompañamiento de los procedimientos de compra de tierra para la formalización, ampliación y saneamiento de resguardos indígenas, así como la protección ancestral a territorio de pueblos indígena y comunidades negras; de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la entidad y otros procesos que estén a cargo de la dependencia con destino a comunidades étnicas	Durante el tiempo de ejecución del periodo reportado, no se registraron actividades asociadas.	
7. Elaborar, revisar y/o ajustar los borradores de documentos jurídicos contractuales requeridos para la formalización de la adquisición de tierras, tales como promesas de compraventa, minutas de escrituras públicas de compraventa, otros y/o poderes especiales. Esta obligación incluye la revisión jurídica de la documentación previa y posterior a la suscripción del negocio, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y las políticas internas de la Agencia en cada etapa del proceso.	Durante el tiempo de ejecución del periodo reportado, no se registraron actividades asociadas.	
8. Participar en la evaluación integral de la documentación aportada en cada una de las actividades contenidas en el procedimiento de adquisición de predios y brindar asistencia jurídica a la Dirección de Asuntos Étnicos para la revisión y conceptualización de proyectos de instrumentos normativos y actos administrativos orientados a la estandarización, mejora de calidad y efectividad de los mecanismos de adquisición de predios y dotación de tierras.	EN EL PRESENTE PERIODO SE LE DIO TRÁMITE HE IMPUSO A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN EN RELACIÓN A LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ. 1-Alcance a radicado ANT No. 20235008318581 de ofertas de venta voluntaria de los predios denominados Predio "ENTRE RIOS" FMI 420-47703, PREDIO "FINCA LA ESPERANZA" FMI 420-29084, PREDIO "FINCA LA REFORMA" FMI 420-84815, PREDIO "VILLA MARCELA" FMI 420-100096, PREDIO "BUENA VISTA" FMI 420-106036, PREDIO "BUENOS AIRES" FMI 420-104329, PREDIO "FINCA LA SOLEDAD" FMI 420-99549, ubicados en el municipio de San José de Fragua, Departamento de Caquetá. 2-Reiteración oficio radicado 20235008236701 del 06 de junio de 2023, oferta voluntaria del predio denominado "CORINTO" FMI 425-18731, ubicada en el municipio de San Vicente del Caguán, Departamento de Caquetá. 3-Reiteración oficio radicado 202450004187311 del 24 de enero de 2024, Ofertas de venta voluntaria de los predios: "LA AURORA" FMI: 420-41698, "EL AMPARO" FMI: 420-63387, ubicados en el municipio de Florencia, Departamento de Caquetá. 4-Alcance a radicado ANT No. 20235008318581, 20225000180741, Oferta Voluntaria de los predios rural denominados LA FLORIDA identificado con F.M.I. 420-10552, LOS ANDES II FMI 420-107154, PREDIO LA ESPERANZA FMI 420-37837 ubicados en el Municipio de Albania, Departamento del Caquetá. 5-Reiteración oficio radicado 20235008236701 del 06 de junio de 2023, oferta voluntaria del predio denominado "CORINTO" FMI 425-18731, ubicada en el municipio de San Vicente del Caguán, Departamento de Caquetá.	Anexo_2194952_639184245001537417.pdf Anexo_2194952_639184245088810495.pdf Anexo_2194952_639184245170701001.pdf Anexo_2194952_639184245258208641.pdf Anexo_2194952_639184245347169920.pdf
9. Prestar asesoría y acompañamiento técnico jurídico en la revisión de las solicitudes de visitas técnicas, avalúo comercial y viabilidad jurídica necesarias dentro del procedimiento de adquisición de predios con destino a las comunidades étnicas, en coordinación con el supervisor del contrato.	Acontinuacion se presenta la matriz de trabajo llevada acabo por el suscrito donde se va trabajando y actualizado el estado de los proceso de los comunodades asentadas en el departamneto del caqueta, donde se informa el estado de los proceso de compra de acuerdo a la mesa del 27 y 28 de marzo del presente año.	Anexo_2194953_639184247967609809.xlsx
10. Apoyar la atención a las demás actividades inherentes que le sean asignadas y surjan como consecuencia de la naturaleza y ejecución del objeto contractual.	Se cumplio con todas las activiades asignadas por el supervisor del contrato.	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	EDWIN JAVIER BELTRAN CASTRO
--	-----------------------------



Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas
DE ACUERDO AL HISTORICO, EN LAS ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES. CUENTA DE MAYO APROBADA EN SECOP Y CARGADA.
RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones

establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$7,382,050.00 SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 488440014584 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$44,292,300.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$4,429,230.00 -
Valor Total:	\$39,863,070.00 -

Total Pagado	\$2,952,820.00 -
Saldo Actual:	\$36,910,250.00 -

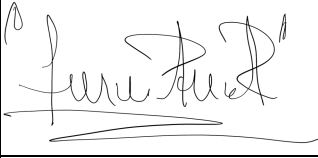
VALOR A PAGAR:	\$7,382,050.00 -
Menos este pago:	\$29,528,200.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$2,952,820.00 -	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	25.93%
--	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	FARLIN PEREA RENTERIA	Nombre:	
No. Identificación:	26274754	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

